



URJC-MAYORES DE 25-JUNIO 2017-LENGUA

OPCIÓN A

Hay columnas que no sabe uno para qué las escribe. No es que tenga confianza en que ninguna influya lo más mínimo, ni haga recapacitar a nadie, ni ayude a ver a los lectores algo desde un punto de vista que no habían adoptado. Hay unas cuantas, en cambio, cuya absoluta inutilidad le consta a uno desde la primera línea, y esta es de esas. Si me molesto en hablar del asunto una vez más, es sobre todo porque no consigo entender la extraña convicción que se ha apoderado de nuestras sociedades, con la española en segundo lugar mundial (tras China, creo) en la práctica de la piratería cultural.

No sé. Desde niño, desde que empecé a ir al cine y a leer libros, el placer que me provocaban esas dos actividades (lo mismo que oír música) fue tan incomparable que mi primera e instintiva reacción fue la de agradecimiento a quienes me las proporcionaban. Ese sentimiento no me ha abandonado nunca, se me ha mantenido intacto hacia cada nuevo autor, actor, director o músico que me entusiasmara, y hoy lo he hecho extensivo a los responsables de las series de televisión que, mientras han durado o aún duran, me permiten pasar momentos extraordinarios de contento, emoción, diversión y saber. Precisamente porque quiero más de lo que esas personas hacen o han hecho, deseo que tengan éxito y reconocimiento para que así puedan continuar deleitándome sin trabas ni cortapisas. Les deseo o les deseo todo el bien del mundo, también por mi propio interés.

De ese sentimiento parece quedar poco rastro en el mundo actual. A menudo nos encontramos justamente con lo contrario, el rencor. La gente siempre ve, escucha, lee lo que le da la gana, con entera libertad. Y si hay muchas personas deseosas de ver, escuchar o leer a tal intérprete o autor, ¿qué sentido tiene que no se beneficien de ello quienes nos brindan el conocimiento y el placer? Y sin embargo está instalada –arraigada ya– la creencia de que todo eso ha de ser gratis. Leo en el suplemento New York Times de este diario que una tal Hana Beshara fundó un sitio web popularísimo para descargar películas y series de forma ilegal. La mayoría de los jóvenes y no tan jóvenes estadounidenses juzga la descarga ilegal una “minucia”, y su conciencia está tranquilísima. Esos mismos jóvenes se indignan cuando sus compañeros utilizan sus trabajos sin permiso, pero no son capaces de advertir la contradicción. Es como si tuvieran interiorizada la siguiente, egoísta y pueril idea: “No hay nada malo en coger lo ajeno, salvo si me lo cogen a mí. A mí no, ¿eh?” Qué se puede hacer ante semejante mentalidad, extendida y ufana, cuando no cargada de razón con “argumentos” tan demagógicos como peregrinos y reaccionarios. Nada. Ya lo dije al comenzar.

Javier Marías, *El País Semanal* (16.11.2014).

1. Determine el tipo de texto y comente sus características lingüísticas. (2 puntos)

En este texto hay un predominio del estilo nominal con adjetivación y complementos del nombre “sitio web”, “muchas personas deseosas”, el autor usa el presente de indicativo “parece”, “cogen”... La sintaxis es variada, aparecen coordinadas y subordinadas.

El autor alterna la primera persona del singular “he hecho” y la del plural “encontramos” esto remarca el carácter subjetivo del texto, emplea recursos argumentativos como las preguntas retóricas para implicar al lector y emplea el sentido connotativo de las palabras “instalada creencia” y hay un predominio de la función apelativa.

La estructura del texto tiene carácter circular, ya que empieza como acaba, con una frase que recoge su opinión, mientras que en la parte central encontramos el cuerpo argumentativo.



La finalidad del texto es la de divulgar su opinión y convencer al lector.
Dadas las características anteriores podemos concluir que se trata de un texto periodístico de opinión, concretamente un artículo.

2. **Analice sintácticamente: No consigo entender la extraña convicción que se ha apoderado de nuestras sociedades. (2 puntos)**

no consigo entender la extraña convicción que se ha apoderado de nuestras sociedades.

NV	CD	subj	NV	CREG
PP		SUB ADJ-CN		

3. **Explique el concepto de antonimia y proponga un antónimo de *diversión* y otro de *extendida*. (2 puntos)**

Es la relación entre palabras con significados contrarios u opuestos en una gradación.

Diversión- aburrimiento/tedio

Extendida-espesa/amontonada

4. **Analice la estructura morfológica de las palabras *inutilidad* y *justamente* e indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen. (2 puntos)**

In(prefijo)-util(lexema)-idad (sufijo): sustantivo, palabra derivada

Just (lexema)-a(interfijo)-mente(sufijo): adverbio, palabra derivada

5. **Las otras lenguas de España. (2 puntos)**

Catalán

Zonas en las que se habla el catalán: Cataluña, Islas Baleares, **Comunidad Valenciana (que es un dialecto o variedad del catalán)**, El Rosellón (sur de Francia), Principado de Andorra y la ciudad de Alguera (en la isla de Cerdeña).

Los primeros textos literarios se remontan a la Edad Media, época en la que destaca la obra de Ramon Llull, considerado como uno de los creadores del catalán literario.

La intransigencia del poder político motivó que durante años su uso fuera restringido. En el siglo XIX, con el movimiento que se conoce como *Renaixença*, se produjo una extraordinaria recuperación de esta lengua. Sin embargo, durante la dictadura franquista solo se empleaba en el ámbito familiar, de la misma forma que ocurrió con el gallego y el vasco.

Gallego

Además de Galicia, su uso se extiende por parte de Asturias, de León y de Zamora.

En la Edad Media, su florecimiento fue extraordinario, principalmente a través de los Cancioneros. Alfonso X el Sabio escribió las Cantigas de Santa María en gallego-portugués. De la misma forma que ocurrió con el catalán y por las mismas razones, el gallego acabó



relegado a un uso en ámbitos rurales hasta el siglo XIX, donde el Rexurdimento promovió su utilización.

Euskera

A diferencia de las otras lenguas de España, el vasco carece de una tradición literaria escrita. No se conocen los primeros textos hasta el siglo XVI porque, hasta entonces, su transmisión fue exclusivamente oral.

El principal obstáculo del euskera para conseguir la normalización lingüística es la gran variedad de dialectos que lo constituyen. En este sentido, el euskara batua es un intento de conseguir un código común

www.academianuevofuturo.com



OPCIÓN B

En la campaña electoral, como en la vida, influyen más los mensajes ocultos que los visibles. De hecho, los visibles son un puñado de lugares comunes a los que no prestamos atención. ¿Qué ocurriría, en cambio, si los candidatos dieran sus mítines bajo una pancarta en la que se leyera: “Votadme, soy un corrupto”? Ese eslogan no está a la vista, claro, pero sí en nuestras cabezas, colocado allí por una diabólica propaganda subliminar y reforzado por quienes aplauden a los gánsteres a la salida de los juzgados o quienes abrazan por la calle a los líderes y a las lideresas que, además de haberse llevado el dinero, nos han comido la moral.

Otro eslogan invisible de mucho éxito es aquel que dice “Votadme, soy idiota”, que no excluye al anterior porque se puede ser idiota y corrupto al mismo tiempo. Al de “Soy idiota” se le añade sutilmente a veces un “como vosotros”. “Soy idiota como vosotros”. El discurso de los candidatos o candidatas (no queremos invisibilizar a nadie) partidarios del “Soy idiota” suele consistir en negar lo evidente (nunca hablé con ese señor, siempre digo lo que pienso, no había oído hablar de esa empresa...). Y quizá, por lo que a mí respecta al menos, el mensaje sea cierto, soy un idiota, pero aspiro a ser sabio, como miles de compatriotas. ¿Por qué no hay anuncios electorales que promocionen el talento? ¿Más eslóganes enmascarados? Los que rezan, sin ir más lejos, “Soy un extremista de centro, o un antisistema sistemático, o un ultra del sentido común o un Republicano monárquico”. Desconcertante, ¿no? Frente a una campaña de semejantes características, las encuestas deberían incluir categorías nuevas entre los encuestados. Sabemos que hay un 35% de indecisos, bien, pero cuántos perplejos.

Juan José Millás, “Perplejos”, *El País* (15.05.2015).

1. Determine el tipo de texto y comente sus características lingüísticas. (2 puntos)

En este texto hay un predominio del estilo nominal con adjetivación y complementos del nombre “eslóganes enmascarados”, “anuncios electorales”, el autor usa el presente de indicativo “hay”, “sabemos”... La sintaxis es variada, aparecen coordinadas y subordinadas.

El autor alterna la primera persona del singular “soy” y la del plural “sabemos” esto remarca el carácter subjetivo del texto, emplea recursos argumentativos como las preguntas retóricas para implicar al lector y emplea el sentido connotativo de las palabras “eslóganes enmascarados”, “invisibilizar” y hay un predominio de la función apelativa.

La estructura del texto tiene carácter circular, ya que empieza como acaba, con una frase que recoge su opinión, mientras que en la parte central encontramos el cuerpo argumentativo.

La finalidad del texto es la de divulgar su opinión y convencer al lector.

Dadas las características anteriores podemos concluir que se trata de un texto periodístico de opinión, concretamente un artículo.

2. Analice sintácticamente:

Las encuestas deberían incluir categorías nuevas entre los encuestados.

— SUJ NV CD CCL

(2 puntos)

3. Explique el concepto de sinonimia y proponga un sinónimo de *invisibilizar* y otro de *perplejos*. (2 puntos)



Sinonimia es la relación entre palabras con distinto significado y mismo significado.

Invisibilizar-ocultar

Perplejos-atónitos

4. **Analice la estructura morfológica de las palabras *sutilmente* y *desconcertante* e indique la categoría gramatical o clase de palabras a la que pertenecen. (2 puntos)**

Sutil(lexema)-mente(sufijo): adverbio, palabra derivada

Des(prefijo)-concert(lexema)-a(vocal temática)-ante: adjetivo, palabra derivada

5. **El español de América.**

La situación del actual del castellano en América

se puede describir así: la expansión del español a partir del siglo XVI lo ha convertido en lengua oficial de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay (junto con el guaraní), Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana, y Cuba. Asimismo es el segundo idioma hablado en Estados Unidos, sobre todo en Nuevo México, Texas, Arizona, parte de California y Puerto Rico (aquí es cooficial con el inglés), Florida y Nueva York.

PRINCIPALES RASGOS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

a) Rasgos fónicos. Muchos de estos rasgos coinciden con los meridionalismos del español peninsular, sobre todo con los del andaluz: -El seseo. El español de América cuenta con un fonema menos, ya que /θ/ y /s/ del español septentrional confluyen en /s/: rasón por razón, senisa, por ceniza. -El yeísmo, fenómeno casi generalizado en el español peninsular, pero de procedencia meridional en el español de América. -La aspiración o pérdida de la /s/ final de sílaba o palabra: mohca por mosca. -La aspiración de /x/, prácticamente generalizada en todas las zonas. -La confusión de /l/ y /r/: arma por alma; pielna por pierna.

b) Rasgos morfosintácticos. -El rasgo principal es el voseo, es decir, el uso de vos como segunda persona del singular en lugar de tú. Las formas verbales del voseo también difieren en las distintas zonas: vos cantás o vos cantas (tú cantas). -Uso de ustedes en lugar de vosotros: ustedes cantan (vosotros cantáis). -Neutralización de la diferencia entre pretérito perfecto simple y compuesto, en favor del primero: Juan salió hace cinco minutos, por Juan ha salido hace cinco minutos. -Uso más frecuente del diminutivo que el español peninsular: adiosito, ahorita. -Adverbialización de adjetivos extraña al español peninsular: cantaban lindo; visten bello. -Ausencia de los fenómenos de leísmo y laísmo, tan frecuentes en español peninsular. -Uso pronominal de verbos no pronominales en el castellano peninsular: enfermarse, desayunarse. -Utilización de recién como sinónimo de cuando: Recién llegó, me llamó.



c) Rasgos léxicos. -Empleo de arcaísmos desaparecidos del castellano peninsular: lindo (bonito); pollera (falda), prometer (asegurar). - Abundancia de voces indígenas, algunas desconocidas en castellano peninsular: cancha, papa, mate... -Uso de neologismos por derivación: limpieza (limpieza). -Mayor presencia de extranjerismos, sobre todo anglicismos, que en castellano peninsular: carro (de car), usina (fábrica), chance (suerte), chequera (cartera). -Presencia de afronegrismos: chango (mono), gongoli (gusano), mango. -Usos léxicos especiales, con significados diferentes a los que tienen las mismas palabras en la Península: apurarse (darse prisa), pararse (ponerse de pie), tomar (beber), manejar (conducir), vidriera (escaparate), estampilla (sello postal), cuadra (manzana de casas).

www.academianuevofuturo.com